



Resolución Legislativa N°. 068-SG-GADMPVM-2014.

Pedro Vicente Maldonado, 29 de Octubre de 2014.

CERTIFICACIÓN

Abogado, Jorge Joel Viteri Ruiz, en calidad de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, tengo a bien certificar que:

El Concejo Cantonal de Pedro Vicente Maldonado en la Sesión Extraordinaria realizada el día miércoles 29 de Octubre del 2014, entre otras resolvió:

RESOLUCIÓN NO. 068-GADMPVM-2014. POR MAYORIA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS CENTRALES FIJAS Y DE BASE DE LOS SERVICIOS MÓVIL TERRESTRE DE RADIO COMUNICACIONES Y FIJACIÓN DE TASAS CORRESPONDIENTE A LA UTILIZACIÓN U OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO O VÍA PÚBLICA Y EL ESPACIO AÉREO EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente.-

Abg. Jorge Joel Viteri Ruiz.

SECRETARIO GENERAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**